Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., 03 de agosto de 2026

Señor
LUDBIN PEREZ PRADA
Representante Legal
PROVEEAGRO
Email: asoproveeagro2024@gmail.com
umata@sanjuanderioseco-cundinamarca.gov.co
Cel. 3028388620
San Juan de Rio Seco - Cundinamarca

ASUNTO: Actualización - Validación Inscripción Registro de Compras Públicas Locales Alimentos.

Respetado Señor Pérez

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Agrocampesinado. En atención a su inscripción en el link de Compras Públicas de 30 de marzo de 2024 y su solicitud de actualización de fecha 31 de julio de 2026 y de acuerdo con la documentación aportada y la certificación de la UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA – del municipio de San Juan de Rio Seco, nos permitimos comunicarle, su inscripción ha sido actualizada y validada con las siguientes actividades económicas:

CODIGO CIIU 0113:	**Cultivo de hortalizas (GUATILA, AHUYAMA, APIO, ACELGA, ZAPALLO, CEBOLLA CABEZONA, CILANTRO, PEREJIL)**
CODIGO CIIU 0121:	**El cultivo de frutas (LIMON MADARINO, LIMON TAHITÍ, MANDARINA, PAPAYA, MANGO, TOMATE DE ARBOL, MARACUYA, PATILLA)**
CÓDIGO CIIU 0122:	**El cultivo de BANANO, PLATANO, COLICERO, CACHACO**
CODIGO CIIU 1040:	**La elaboración de YOGUR, QUESO**
CODIGO CIIU 0145:	**La producción de HUEVOS**
CODIGO CIIU 1072:	**La producción de PANELA**

La inscripción en el Registro de Compras Públicas Locales de Alimentos es válida para la vigencia en la cual se expide.

Por tanto y de conformidad con el parágrafo 1 y 2 del artículo 2.19.1.1.2 de la Ley 2046, la Secretaría de Agrocampesinado, incluirá su actualización de la inscripción en el reporte trimestral a la secretaria técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales, dando cumplimiento a la normatividad de protección de datos personales vigente.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través de la Dirección de Cadenas y Sismas Productivos en la Secretaría del Agrocampesinado, por el Ing. Javier Ernesto Heredia Guerrero a través del número celular 3202362802 o al Email: javier.heredia@cundinamarca.gov.co.

Cordialmente,

CHRISTIAN FLORESMIRO ZARTA VERGARA
Director
DIRECCIÓN DE CADENAS Y SISTEMAS

Agrocampesinado
Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

GOB-S-CR-2026-0143776